



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

6982***Nombramiento personal laboral fijo grupo AP por estabilización: peón limpieza y trabajos varis, peón limpieza edificios municipales y trabajadoras familiares***

El día 17 de junio de 2.025 el Sr. Alcalde dictó la resolución que a continuación de transcribe:

“Resolución del Alcalde del Ajuntament de Ses Salines para aprobar el nombramiento de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso oposición para el ingreso como personal laboral fijo del grupo AP, derivada de la oferta de ocupación del Ajuntament de Ses Salines

HECHOS

1. En el BOIB nº 120, de 13 de septiembre de 2.022 se publicó el convenio firmado por el Ajuntament de Ses Salines por el cual el Consell de Mallorca se encargaba de la aprobación de las bases, la convocatoria y la gestión de los procesos de estabilización de la ocupación temporal que establece la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad a la ocupación pública aprobada por el Ajuntament de Ses Salines (BOIB nº. 68 de 26 de mayo de 2.022 y BOIB nº. 103 de 6 de agosto de 2022)

2. En el BOIB nº 133, de 10 de octubre de 2024 se publicó la aprobación de la prórroga para un año de la vigencia del convenio relativo al encargo de gestión del Ajuntament de Ses Salines, a favor del Consell de Mallorca, que ratificó en fecha de fin de la prórroga el 9 de septiembre de 2025.

3. Por Resolución del conseller executiu d'Hisenda i Funció Pública de 2 de diciembre de 2022 (BOIB nº 158, de 6 de diciembre de 2022), modificada por Resolución del conseller executiu d'Hisenda i Funció Pública de 24 de enero de 2023, de 7 de febrero de 2023 y de 13 de febrero de 2023 (BOIB nº 13 de 28 de enero de 2023, BOIB nº 19 de 11 de febrero de 2023 y BOIB nº. 21 de 16 de febrero de 2023) se aprobó la convocatoria del proceso selectivo por el sistema de concurso oposición para el ingreso como personal laboral fijo del grupo AP derivada de la oferta de ocupación pública del Ajuntament de Ses Salines

4. En la citada resolución se convocó 1 plaza de Peón de limpieza y trabajos varios, 1 plaza de la categoría/especialidad de peón de limpieza de edificios municipales y 2 plazas de Trabajador-a familiar del Ajuntament de Ses Salines

5. En fecha 3 de abril de 2025, el Tribunal calificador, una vez concluidas la revisión y baremación de los méritos de los aspirantes, aprobó la lista definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, con aplicación de los criterios de desempates y la resolución de las alegaciones formuladas en la lista provisional de puntuaciones, así como la lista de puestos correspondientes a las plazas convocadas, dando un plazo de 5 días hábiles para comunicar el orden de preferencia de los puestos ofrecidos.

6. De conformidad con el punto 14.1 de las bases específicas de la convocatoria, una vez asignados los puestos de trabajo ofrecidos, el tribunal tiene que elevar al conseller executiu d'Hisenda i Funció pública la propuesta de aspirantes que han superado el concurso oposición, con asignación de puestos de trabajo, desglosados en su caso, por turnos de acceso.

7. En fecha 15 de mayo de 2025 el Tribunal calificador competente del procedimiento selectivo acordó elevar al conseller d'Hisenda i Funció Pública el Acuerdo de la propuesta de los aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso oposición para el ingreso como personal laboral fijo del grupo AP, derivada de la oferta de ocupación pública del Ajuntament de Ses Salines.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1. El artículo 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local

2. El artículo 68 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears

3. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

4. La Ley 20/2021 de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública.

5. La Ley 4/2022, de 28 de junio, de Consells Insulars



6. El artículo 4 del Decreto Ley 6/2022, de 13 de junio, de nuevas medidas urgentes para reducir la temporalidad en la ocupación pública de las Illes Balears

7. La Resolución del conseller ejecutivo de Hisenda i Funció Pública de fecha 30 de noviembre de 2022 (BOIB nº. 158, de 6 de diciembre de 2022), modificada por Resolución del conseller ejecutivo de Hisenda i Funció Pública de fecha 24 de enero de 2023 y de fecha 8 de febrero de 2023 (BOIB nº. 13, de 28 de enero de 2023 y BOIB nº 19, de fecha 11 de febrero de 2023), y por Resolución de la consellera ejecutiva de Hisenda i Funció Pública de fecha 29 de agosto de 2023 (BOIB nº. 121, de 30 de agosto de 2023), se aprobó la convocatoria del proceso selectivo para el sistema excepcional de concurso de méritos para el ingreso como personal laboral fijo.

Motivo por el cual, en uso de las atribuciones que me han sido legalmente conferidas, **he resuelto:**

Primero.- APROBAR, la llista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso oposición para el ingreso como personal laboral fijo del grupo AP, derivada de la oferta de ocupación pública del Ajuntament de Ses Salines (peón limpieza y trabajos varios, peón limpieza edificios municipales y trabajador-a familiar)

Segundo.- ADJUDICAR los puestos de trabajo correspondientes a los aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso oposición para el ingreso como personal laboral fijo del grupo AP, derivada de la oferta de ocupación pública del Ajuntament de Ses Salines (peón limpieza y trabajos varios, peón limpieza edificios municipales y trabajador-a familiar) Esta información se recoge en el Anexo I de este documento.

Tercero.- ORDENAR la publicación de la presente Resolución en el Butlletí Oficial de les Illes Balears, a los efectos oportunos. Las personas nombradas dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación, para llevar a cabo el juramento o promesa y la toma de posesión.

Ses Salines, en la fecha de la firma electrónica (18 de junio de 2025)

El alcalde

Guillem F. Mas Bonet

ANEXO I

NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL LABORAL FIJO Y ADJUDICACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL GRUPO AP, DERIVADA DE LA OFERTA DE OCUPACIÓN PÚBLICA DEL AJUNTAMENT DE SES SALINES.

APELLIDO Y NOMBRE	Nº REF/ PUESTO	NOMBRE PUESTO	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CARÁCTER AÀCTER ADSCRIPCIÓN
CUESTA PÉREZ, NICOLÁS DAVID	L00110001	Peón limpieza y trabajos varios	Brigada	AP	Concurso oposición	1
GAYA RAMONELL, JUANA MARIA	L00100001	Peón limpieza edificios municipales	Brigada	AP	Concurso oposición	1
FULLANA MARTÍ, ANTONIA ISABEL	L00090001	Trabajadora familiar	Servicios Sociales	AP	Concurso oposición	1
GALLARDO DEL RÍO, MARIA DEL CARMEN	L00090001	Trabajadora familiar	Servicios Sociales	AP	Concurso oposición	1